



VI LEGISLATURA NÚM. 181

11 de noviembre de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de fecha 4 de noviembre de 2004, sobre la designación de las comisiones de valoración del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo de Gestión (grupo B) y del Cuerpo de Administrativos (grupo C), vacantes de la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de fecha 4 de noviembre de 2004, sobre la designación de las comisiones de valoración del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo de Gestión (grupo B) y del Cuerpo de Administrativos (grupo C), vacantes de la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

(Publicación BOPC núm. 175, de 9/11/04.)

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación, en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de fecha 4 de noviembre de 2004, sobre la designación de las comisiones de valoración del concurso específico de méritos para la provisión de

puestos de trabajo del Cuerpo de Gestión (grupo B) y del Cuerpo de Administrativos (grupo C), vacantes de la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO, DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2004, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL CUERPO DE GESTIÓN (GRUPO B) Y DEL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS (GRUPO C), VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

Visto el Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 27 de octubre de 2004, por el que se aprueba la convocatoria de concurso específico para la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo de Gestión (grupo B) y del Cuerpo de

Administrativos (grupo C), vacantes en la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias.

Vista la base quinta de la convocatoria, tras deliberar sobre el tema la Mesa acuerda:

1º.- Designar a los miembros de la Comisión de Valoración del concurso de méritos específico para la provisión de los puestos vacantes de la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias del Cuerpo de Gestión (grupo B):

| | |
|--------------------|---|
| Presidente: | |
| - Titular | - Excmo. Sr. don Gabriel Mato Adrover, presidente del Parlamento. |
| - Suplente | - Excmo. Sr. don Alfredo Belda Quintana, vicepresidente primero del Parlamento. |
| Secretario: | |
| - Titular: | - Doña Carmen María Barreto Hernández, jefa de Servicio de Personal y Contratación. |
| - Suplente: | - Doña María del Carmen González Pérez, jefa de Asistencia Técnico-Administrativa. |
| Vocal: | |
| - Titular | - Don Aureliano Yanes Herreros, director parlamentario de Estudios y de Formación. |
| - Suplente | - Don Juan Manuel Díaz Bertrana-Sánchez, letrado. |
| Vocal: | |
| - Titular | - Don Manuel Aznar Vallejo, director parlamentario de Asistencia al Secretario General. |
| - Suplente | - Don Diego Martínez de la Peña González, letrado. |
| Vocal: | |
| - Titular | - Doña María Dolores Álvaro Sánchez, representante de la Junta de Personal. |
| - Suplente | - Don Ángel Benítez Pérez, representante de la Junta de Personal. |

2º.- Designar a los miembros de la Comisión de Valoración del concurso de méritos específico para la provisión de los puestos vacantes de la relación de

puestos de trabajo del Parlamento de Canarias del Cuerpo de Administrativos (Grupo C):

| | |
|--------------------|---|
| Presidente: | |
| - Titular | - Excmo. Sr. don Gabriel Mato Adrover, presidente del Parlamento. |
| - Suplente | - Excmo. Sr. don Alfredo Belda Quintana, vicepresidente primero del Parlamento. |
| Secretario: | |
| - Titular: | - Doña María del Carmen González Pérez, jefa de Asistencia Técnico-Administrativa. |
| - Suplente: | - Doña Carmen María Barreto Hernández, jefa de Servicio de Personal y Contratación. |
| Vocal: | |
| - Titular | - Don Manuel Torres Stinga, jefe de Servicio de Publicaciones. |
| - Suplente | - Doña Araceli González Antón, jefa de Servicio de Documentación, Biblioteca y Archivo. |
| Vocal: | |
| - Titular | - Doña Silvia Monasterio Plansencia, Técnico de Gestión. |
| - Suplente | - Doña Carmen Mª Tavío Romero, Técnico de Gestión. |
| Vocal: | |
| - Titular | - Don Ángel Benítez Pérez, representante de la Junta de Personal. |
| - Suplente | - Don José Lucas Hernández Rodríguez, representante de la Junta de Personal. |

3º.- Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2004.-
VºBºEL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover. LA SECRETARIA PRIMERA, Belén Allende Riera.